Núm. 10. [*Su valor* 1 *real de vellon.*] Pág. 61

EL MENSAGERO
DE SEVILLA.

DEL VIERNES 16 DE MARZO DE 1821.

SENTENCIA.

En 25 de Noviembre último se previno causa de oficio por el juez de primera instancia de esta ciudad D. Francisco Belloc y Navarro, contra D. Juan Fernandez Padilla, clérigo de menores, ciego, y José del Castillo su lazarillo, por haber este gritado *viva el Rey y muera la Constitucion*, entre 7 y 8 de la noche del dia 24 del citado Noviembre junto á la plaza de la Encarnacion esquina á la calle de la Imagen. Concluso el sumario se sobreseyó para con el clérigo Padilla poniéndolo en libertad, respecto á constar por las declaraciones contestes de todos los testigos no haberse hallado el dicho Padilla en el sitio donde estaba dando las referidas voces el expresado José del Castillo, y sí algo distante sentado á la puerta de una casa pidiendo limosna. Continuada la causa por todos sus trámites con respecto al Castillo, se puso providencia difinitiva en 23 de Enero condenándole á cuatro meses de cárcel, imputándole por parte de pena el tiempo que llevaba de prision, apercibido que de volver á cometer el exceso que resultaba de la causa, ni á hablar directa ó indirectamente contra la Constitucion, será castigado con mayor rigor. Notificada esta sentencia al reo se remitieron los autos al tribunal territorial, en donde se hallan.

IMPRESO.

Contestacion al núm. 6.° del Mensagero de Sevilla sobre las observaciones que hace al núm. 1.° del Amante de su honor.

El autor de estos folletos trató en el primero de res-

tablecer su honor queriendo probar, que la *particularidad* de los fenómenos que se observaron en el hermanito Rafael (Q. E. P. D.) habia sido un particular prodigio de Dios para dar de este modo una distincion á su siervo; y convencido despues á su pesar, que *fenómenos particulares* en estos términos, y en otros tal vez mas sorprendentes nos presenta á cada paso la naturaleza, por el solo órden prodigioso que recibió del Autor Supremo en la creacion, y no teniendo ya mas que decir sobre el objeto que se propuso, vuelve á tomar la pluma, no para seguir el hilo de la dificultad, pues ya de esta ni siquiera se acuerda su merced, sino para insultarnos de nuevo insistiendo en sus trece de gramática castellana: si el Amante hubiese dicho que su objeto no era otro que corregirnos las faltas de lenguage, nos hubiera ahorrado el trabajo de contestarle de otro modo que con la odita del sabio Iglesias, con que acabamos nuestro artículo en dicho núm. 6.°, y quisiéramos que se la estampase bien en su floja cabeza, que no le seria indiferente.

Empieza pues con la locucion muy propia de su finura: *Señores editores. Confieso á Vds. ingenuamente que considerándome tan burro en la facultad de Medicina, como Vds. dicen...* (1) ¿Podia salir este modo de hablar de otra cabeza? ¿No podiamos tomarle por la concedida, y hacer de sus palabras igual caso que uno de esos animales cuando rebuznan? Pues no señor, nosotros en todos nuestros escritos no hemos producido tal nombre, solo probamos que el tal *Amante de su honor* habia sufrido equivocaciones, y esto en medio de una exaltacion de cólera; pero vamos á ver luego la malicia con que sigue este defensor de milagros, antes de profanar el sagrado nombre de Jesucristo, diciendo que como á buen discípulo suyo nos perdona.

Nunca, sigue, *me ha tentado el diablo por pretender grados, no fuese que por querer lucir las borlas sacase en lugar de ellas una sarta de calabazas, que me tragese jorobado toda mi vida, como á muchos ha sucedido; ni me he querido tampoco meter á historiador de la llamada fiebre amarilla, no fuese tal vez que me saliese al en-*

(1) *Tu dixisti.*

cuentro alguna sabia sociedad que á vista de mis disparates me hiciese sufrir una justa crítica en premio de mi presuncion aduladora &c. ¿Qué tiene que ver todo eso, Sr. *Amante de su honor*, con la santidad del hermanito Rafael? Sobre la primera parte de este *cristiano que nos perdona*, una de dos; ó su merced se ha llevado las *calabazas* por la regla de *excusatio non petita accusatio manifesta*, ó quiere hacer sospechar que esta nota ha recaido sobre alguno de los editores. Señor Amante caritativo; si hablase Vd. afirmativamente le hariamos entender y confesar que nadie de nosotros ha pretendido ningun grado que no lo haya conseguido sin dicha nota; y aun cuando hubiese sido ¿á qué reproducirlo en el caso presente? Algunos hemos conocido que han tenido esta desgracia, víctimas de la venganza, y otros que no, que deberian llevar grandes albardas.

Sobre la segunda parte dice algo de verdad, pero la explica con mucha sofistería: uno de los editores de este periódico compuso la obra que explica su merced; la que despues de haber merecido mil elogios de los mejores profesores de la Nacion, en alguno de los puntos que toca por incidencia, sufrió un ligero analisis, que no debe llamarse crítica, porque iba tambien sin razones, sino el juicio de un solo individuo de la sociedad Médico-quirúrgica de Cádiz llamado L... Si viniese al caso le hariamos entender á ese Amante que aquel analisis hace mucho honor á su autor, y que es un testimonio de que no fue vano su trabajo en beneficio público; que los mas sabios de la facultad que su merced profesa, incluso el mismo Hipócrates, han sufrido mil críticas y se les han probado algunos errores; ¿y por esto han sido despreciables sus obras? ¿Hemos de dejar de comunicar nuestras observaciones sean cuales fueren, por temor de la crítica ó de la sátira? ¡Pobre medicina y pobre salud pública, en qué estado os hallariais si todos los profesores hubiesen tenido estas cobardes y mezquinas ideas!

Nosotros, lo confesamos, hemos tenido algunos ratos ociosos, y estos los hemos empleado con la pluma, con la idea de aprender y enseñar: conocemos nuestra cortedad, y hubiéramos desmayado muchas veces si no hubiésemos visto que el público disimulando nuestras fal-

tas, apreciaba algo de lo que decimos, y no es la parte del público que ha engrosado en la ruina de sus semejantes, sino el que con su ilustracion acaba de sofocar las altaneras tentativas de los hipócritas; y así el desprecio del *Amante de su honor* es la mayor vanagloria que podia proporcionársenos.

Como en nuestro núm. 6.° le dijimos que no nos probaba ninguna falta de gramática que tanto decantaba, emplea todo un párrafo de once líneas en su folio 3.° diciéndonos que en nuestra página 38, párrafo 2.° decimos: *á nadie debe estrañar*, &c. y para probarnos que debe decir *nadie debe estrañar*, echa una descarga gramatical capaz de imponer á todos los *Dómines* del mundo. Todos los que conserven nuestro núm. 6.° expresado, leerán en dicho párrafo, excepto el Amante de su honor: *Así nadie debe estrañar* &c. ¿Si su merced tendrá cataratas? ¿Si tambien todo el dicho párrafo será error de imprenta? ¿Si la nuestra habrá marcado la *A* (1) en el solo egemplar que ha ido á parar á sus manos? ¿Quién ha de tener paciencia para seguir contestando á un escritor de esta naturaleza, que quiere darnos lecciones de lógica y gramática y no sabe leer? (2) ¿No seria mejor que se fuese á la escuela mútua á aprender lo que le falta de lectura, antes de meterse á defensor público de los *facultativos de la facultad* con dos puntos intermedios, que pegan tan bien como pedrada en ojo tuerto, que así no se veria en la necesidad de recurrir á tantos errores de imprenta, ó yerros del *joven amanuense*, ó de que se entiendan sus proposiciones en sentido *lato*, queriéndolo *stricto* para los demas?

Desengáñese Vd. Sr. *Amante de su honor*, nosotros cometeremos faltas como todo hijo de vecino, pero estas ni Vd. es capaz de censurarlas ni de corregirlas; por mas que Vd. se desgañite en desacreditarnos, lo pensó tarde, pues el público ahora mas que nunca nos da pruebas decididas de que aprecia nuestros escritos tales cuales son,

(1) *Que tiene tan fija en su cabeza.*

(2) *Con estas premisas podrán sus lectores disimularle las innumerables faltas de ortografía, v. g.* inregulares, suprecion, oprecion, *repetidas* &c. &c. &c. *de que abundan sus escritos.*

disimulando benigno nuestros defectos; y nosotros seguiremos nuestra marcha empezada, haciéndonos sordos á los descompasados alaridos de Vd. y demas de su calaña, cantando la siguiente

DECIMA.

Cuando un mastin llega á entrar
En un pais estrangero,
Van á lamerle el trasero
Los doguitos del lugar;
Mas él no deja de andar
Serio hácia su destino,
Y sin mostrarse cochino,
A que todo tonto vea,
Alza la pata, los mea,
Y prosigue su camino.

NOTICIAS DE SEVILLA.

En nuestro N.° 7.° expresamos las funciones dispuestas para solemnizar el aniversario de nuestro glorioso alzamiento, á lo que debemos agregar que el vecindario tuvo compostura, órden y circunspeccion; se dejaron los trabajos y tareas, reinó júbilo, regocijo y mucha fraternidad, sin haberse alterado en lo mas mínimo el órden que debe estar unido á la alegría moderada, y á un pueblo libre.

Varios ciudadanos amantes del sistema que felizmente nos gobierna, celebraron este dia teniendo reuniones en diferentes fondas con espléndidas comidas. En ellas reinó sumo entusiasmo, cantándose canciones patrióticas.

A la tarde se formó la milicia nacional local de infantería y caballería en el sitio del paseo de la Bellaflor, en el cual hubo parada á presencia del Excmo. Sr. Capitan general D. Joaquin Virues, cuyo dignísimo gefe arengó á dichos cuerpos, recomendándoles su patriotismo, entusiasmo y adhesion á la sagrada Constitucion política de nuestra Monarquía, expresando que nada tenia que decir á la vista de lo mucho que habian oido en la mañana de aquel dia por la boca de un ministro del altar, y finalmente que iba á tener el placer de ponerse á la cabeza de la columna hasta la puerta de la ciudad. Hubo mucho concurso, y vivas á la Consti-

tucion, Nacion, Religion, Rey constitucional, Capitan general &c.

Todos los vecinos cumplieron exactamente en adornar con colgaduras sus ventanas y balcones, é iluminar las dos noches.

Los ilusos tuvieron un dia de amargura, y huyeron de la vista de los hombres libres.

En la noche del siguiente dia 10 varios ciudadanos costearon un entierro burlesco figurando á un servil, al que acompañaron un crecido número de oficiales de la guarnicion y varias personas de distincion con hachas de viento, una música, y varios cantores entonaban el oficio de difuntos compuesto á los enterrados servilones; anduvieron diferentes calles, observando en todo órden y moderacion: á las doce de la noche se condujo al cadaver figurado que iba con trage negro y grande panza sobre unas pariguelas, y cuatro farolillos, al sitio que en la plaza de la Constitucion se colocaba el infame suplicio de la horca; allí se le cantó el oficio de sepultura, y un soldado Carabinero le prendió fuego, finalizándose esta funcion sin haberse cometido el mas mínimo insulto. El entierro salió á las diez de la noche del café del Turco, y hubo crecido concurso.

NOTICIAS NACIONALES.

Las Cortes siguen trabajando con la mayor energía y dando pruebas de que en la presente legislatura van á dar fin con los restos del despotismo.

La inesperada deposicion de todos los secretarios del Despacho, que por tantos títulos se habian hecho dignos del aprecio de sus conciudadanos, conmovió los ánimos de la corte por recelarse que S. M. iba á substituir aquellos empleos con los que intrigaron para ello, que convirtieron contra si el odio público en el servicio del intruso; pero mejor aconsejado S. M. nombró á otros que por sus virtudes cívicas y altos conocimientos han merecido la confianza del pueblo de Madrid y de toda la Nacion, con lo que se han tranquilizado los ánimos; sin embargo, los ministros exonerados han recibido del Congreso nacional y del público los mayores aplausos, y les han dado y siguen dando grandes pruebas de que á pesar de un corto número de ingra-

tos, la Patria les está agradecida, y que jamas olvidará los singulares servicios que la han hecho, y lo mucho que han sufrido por su felicidad.

Han prestado ya el juramento de Constitucion los nuevos ministros D. Antonio Barata, de Hacienda, y D. Ramon Feliu, de la Gobernacion de Ultramar, quien ha quedado encargado interinamente de la de la Península, por no haber podido admitir este ministerio el nombrado D. Mateo Valdemoro por falta de salud; y las demas secretarías siguen desempeñadas por los respectivos oficiales mayores hasta la venida de los propietarios, que estaban fuera de la corte.

En los papeles públicos del último correo, especialmente el *Universal*, se dice haber robado el correo de la mala á las inmediaciones de Siguenza las balijas correspondientes á las provincias de Aragon y Cataluña. Para satisfaccion del público noticiamos han sido presos tres ó cuatro de los agresores. Era el gefe de la cuadrilla un tal Sacristan, vecino de aquella ciudad. *(Carta fidedigna.)*

Resumen de noticias estrangeras.

Por fin se descorrió el velo de los Congresos de Tropau y de Laibach; los Monarcas que componen la *santa alianza* acaban de declarar la guerra á la libertad napolitana; pero solo el Emperador de Austria es el que lo ha tomado por su cuenta, y segun la manifestacion de este, si fuese tenaz y duradera, entonces el Emperador Alejandro le dará el auxilio que necesite; por consiguiente S. M. I. y A. con menos de cien mil hombres emprende la entrada en el reino de Nápoles, usando el mismo lenguage que Napoleon en su expedicion de España. Esto en lugar de acobardar á los napolitanos, ha excitado en sus corazones una justa cólera, que les ha hecho jurar unánimemente, sepultarse todos en las ruinas de su Patria antes que perder su preciosa libertad. En efecto, se han puesto no solo en un brillante estado de defensa, sino en el de atacar á los implacables déspotas; y sabiendo que una division de estos iba á apoderarse de Roma, en la que tenian ya buena provision de almacenes de boca y guerra, el heróico general Pepé emprendió con su division la marcha forzada hácia aquella capital de los estados Pontificios, y se apoderó de ella y de todos los almacenes

de sus enemigos, impidiéndoles de este modo aquel paso de tanto interes.

Posteriormente el Emperador de Austria recibió en Laibach pliegos de Viena anunciándole que estaba proclamando Constitucion; motivo porque abandonó los asuntos de Italia, dirigiéndose allá con toda precipitacion, y dejando al egército muy vacilante en las mismas ideas.

Esta última noticia la anunciamos venida de Madrid en el último correo por carta particular de un sugeto que merece confianza: aguardamos con impaciencia su comprobacion para dar con ella el parabien á todo el género humano, pues seria este el fin de todas sus fatalidades.

EXTRAORDINARIO.=*Impreso en Madrid por la viuda de Lopez.* (Copia.)

De la victoria completa ganada por los napolitanos en la primera batalla que han dado los austriacos, se asegura haber llegado á Ceuta un barco napolitano en seis dias de navegacion, cuyo patron ha asegurado al Sr. gobernador, que habiendo llegado los austriacos á las fronteras de Nápoles, atacaron los napolitanos y fue completísima la victoria; pues estos, huyendo los austriacos y siguiéndoles en la retirada, se apoderaron de algunas plazas en los estados del Papa.

Se asegura que el Sr. ministro de la Guerra tiene ya esta noticia.

IMPRENTA DE D. BARTOLOME CARO HERNANDEZ.